

Retiro de documentales - Concurso Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial 2025

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 26 Agosto 2025 11:11

Se comunica a los aspirantes que no aprobaron el Concurso para ingreso al Escalafón Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial del presente año (2025), que podrán retirar sus respectivas documentales, ante la Mesa de Entradas del Superior Tribunal de Justicia, sito en calle Juan José Silva 856 de ésta ciudad capital, a partir del día de la fecha y por el término de treinta (30) días, de 07:30 a 12:00 horas. Asimismo, para aquellos aspirantes que realizaron su inscripción en el Juzgado de Paz de General Manuel Belgrano, se les informa que podrán retirar las documentales en la dependencia citada, en igual plazo y condiciones referidas.

Se aclara que en caso de no poder presentarse, otra persona podrá realizar el retiro, con la autorización correspondiente.

Una vez transcurrido dicho plazo, las mismas serán enviadas al Hospital "Profesor Dr. Juan P. Garrahan", para su correspondiente reciclado.